

Documento síntesis de la División de Educación de Adultos y del Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación Aborigen

Este documento sintetiza los intercambiados producidos en la reunión conjunta entre la División de Educación de Adultos y el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación Aborigen, realizada el viernes 21 de octubre de 2022

Desde la División de Educación de Adultos se pone a disposición una síntesis que recupera su diagnóstico respecto a la experiencia de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia y que se considera que podría ser un insumo para incorporar en el documento de intercambio. (Se adjunta dicha síntesis)

Se comenta que las CPE del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación adoptaron los criterios recomendados por el CDDE en la Dispo xxx /2022. Asimismo, se manifiesta que en caso de presentar propuestas académicas con instancias virtuales las mismas solo podrán implementarse luego de su evaluación en la CPE y a partir del próximo año. Hasta el momento solo llegó a la CPE una propuesta de la Orientación en Psicopedagogía.

Se agrega que la reglamentación del artículo 20, deja en manos de una estructura como la CPEs decisiones muy importantes. Dichas comisiones adquieren rasgos muy particulares según su conformación y representatividad inestable y por lo tanto se tornan frágiles para sostener decisiones que afectan directamente al conjunto de los colectivos docentes y estudiantiles de las carreras.

Por otro lado, se observan aulas vacías en la Sede Central y en el Centro Regional San Miguel, lo que indicaría que de hecho varias carreras están dictando clases remotas.

La Orientación en Educación de Adultos (EA) presenta actualmente una matrícula baja, y todas las materias son presenciales. Se manifiesta que entre los estudiantes hay posiciones ambiguas respecto a la presencialidad: si bien la valoran al mismo tiempo expresan que con la modalidad remota pudieron cursar más materias dado que no tenían problemas de traslados y de horarios por cuestiones laborales o familiares. En general las propuestas de las asignaturas, talleres y seminarios de la orientación EA requieren la presencialidad porque se priorizan las instancias de trabajo grupal y cooperativo tanto en el aula como en las prácticas pre-profesionales que se realizan en diversas instituciones, organizaciones y territorios socio-culturales.

En el PEMA durante las etapas ASPO y DISPO de la pandemia hubo una explosión de la matrícula llegando casi a centenares de estudiantes, esto no se mantuvo en el marco de la presencialidad. Se analiza que los estudiantes del PEMA trabajan en varios cargos docentes por tanto se les complica la asistencia por no llegar a cumplir con los horarios y la carga horaria de la carrera. Se están pensando otras alternativas como jornadas extensas los sábados y reducción de la carga horaria semanal. Estas propuestas alternativas son tratadas por equipos docentes y estudiantes, el objetivo es organizar una distribución horaria que favorezca la continuidad en las cursadas. Los docentes de la orientación de EA y del área EIEA coinciden en la importancia de habitar el aula, de defender la presencialidad como lo irrenunciable en educación y en los espacios colectivos. No obstante, vislumbran que es necesario entender que la condición de la mayoría de lxs estudiantes es la de trabajadores y, por tanto, el desajuste o desfase temporal respecto a los planes de estudios hay que leerlo en clave de sus condiciones de vida. En ese sentido, algunxs valoran la virtualidad, porque les permite conciliar mejor el tiempo del trabajo con el cuidado o la economía familiar.

Al respecto, las profesoras del área EIEA comparten una dinámica de trabajo colectivo que realizaron con sus estudiantes. Se trata de una actividad de círculos concéntricos donde se abordan de manera colectiva problemáticas de lxs estudiantes para pensarlas, interpeladas y darles sentido en el espacio pedagógico.